

PRECIOS DEL PERIODICO.

En la Capital . . . 1 peso.
 Provincias 9 reales.
 Fuera de Filipinas 1 peso sin francoeo.



ADVERTENCIA.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que deberá remitirse firmado á la redaccion antes del medio dia.

BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.

PUNTOS DE SUSCRICION.

CAPITAL.	PROVINCIAS DEL NORTE.	PROVINCIAS DEL SUR.
Imprenta del Boletin oficial de Filipinas.	Bulacan . . . Fr. Paulino Diez Bigaa.	Laguna . . . El Administrador de Rentas.
PROVINCIAS DE VISAYAS.	Pampanga . . . D. José Martinez S. Fernando.	Batangas . . . D. Joaquin Jimenez.
Cebu El Sr. Gobernador.	Pangasinan . . . D. Julian Cáceres Lingayen.	Tayabas . . . D. Cándido Lopez Diaz.
Zamboanga . . . D. José Juan Saracho.	Ilocos Sur . . . D. Marcelino Resarreccion. Vigan.	Camarines Sur . . . El Sr. Alcalde mayor.
Capiz El Sr. Gobernador.	Ilocos Norte . . . D. José Picó Laog.	Camarines Norte, . . . El Sr. Alcalde mayor
Antique El Sr. Gobernador.	Nueva Ecija . . . El Sr. Gobernador Bayombong.	Albay D. Felix Dayot.
Misamis El Sr. Gobernador.	Cagayan D. Ramon Aenlle Orani.	Mindoro
Surigao El Sr. Gobernador.	Bataan D. Felipe Santiago Gonzalez. Agoo.	Leite El Sr. Gobernador.
Iloilo El Sr. D. Vicente Rico.	Zambales	Samar D. Ramon Digon.
Isla de Negros . . . D. Francisco Suarez.	Union	Cavite El Sr. Comandante P. y M.
		Distrito de S. Mateo.

SECCION OFICIAL.

PARTE ECLESIASTICA.

Dia 6 de Enero.

LA ADORACION DE LOS SANTOS REYES.

En el momento feliz que el hijo de Dios Jesucristo se dignó nacer en Belen para remedio del género humano se apareció en el cielo una estrella de extraordinaria magnitud, segun estaba pronosticado por el Profeta Balan; y como estas profecías eran sabidas en el Oriente, los tres Reyes Baltazar, Gaspar y Melchor, movidos de esta señal, y por la gracia de Dios que interiormente les alumbraba, conocieron que habia nacido el Redentor. Al momento prepararon su viaje para visitarle, y como llegasen á Jerusalem, entraron preguntando donde estaba el que habia nacido Rey de los Judios, é informados que en Belen, prosiguieron su camino, sirviéndoles de guia la estrella; y habiéndole hallado con María, su madre, se postraron y le adoraron, ofreciéndole oro, incienso y mirra; el oro como á Rey, el incienso como á Dios, y la mirra como á hombre mortal y pasible. Asi tambien el cristiano en este dia debe ofrecer á Jesus el oro de su fe, creyéndolo y confesándole Rey inmortal de los siglos, é hijo de Dios semejante á él en un todo; el incienso de su oracion como á Dios omnipotente é Hijo del Eterno Padre; y la mirra de su mortificacion, ereyéndote hombre pasible y mortal como nosotros. Estos tres afortunados Monarcas, despues de haber cumplido con su devocion, avisados por un Angel, volvieron á su pais por diferente camino del que habian traído, y por fin como Apóstoles de Jesucristo recibieron la corona del martirio.

SANTO DE MAÑANA.

SAN RAIMUNDO DE PEÑAFORT.

PARTE MILITAR Y DE MARINA.

ORDEN GENERAL DE LA PLAZA DEL 5 AL 6 DE ENERO DE 1857.

GEFES DE DIA. Dentro de la plaza. El Comandante graduado Capitan D. Juan de Dios Valera. Para estromuros El Comandante graduado Capitan D. Sebastian Hernandez Ibarraier.
 PARADA. El Regimiento Infantería del Rey núm. 1. Rondas, el Regimiento Infantería de la Princesa núm. 7. Visita de provisiones y Hospital Borbon núm. 8. Sargento para el paseo de los enfermos, núm. 7.
 De órden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

Mayoría general de Marina del Apostadero de Filipinas.—Se hace saber al público que por disposicion del Sr. Comandante general de Marina de este Apostadero y no haberse vendido en primera almoneda, se vuelve á sacar á pública subasta la plata labrada y otros efectos pertenecientes al finado Capitan de fragata D. José María Escurdia, siendo el precio de la plata el de un peso á razon de siete reales onza y los demás efectos con rebaja de un tercio de su primer avaluo; cuya almoneda tendrá lugar en los dias 7, 8 y 9 del corriente de 9 á 12 de sus mañanas en la oficina de esta Mayoría general cita en la calle Nueva de Binondo.
 Manila 5 de Enero de 1857.—Juan Paredes.

PARTE DE OFICINAS DE HACIENDA Y RENTAS.

Administracion general de la Renta de Aduanas de Filipinas.—Depósito mercantil.—Autorizaciones competentemente para arrendar bodegas

destro de Manila que han de servir de almacenes de los efectos del Depósito mercantil, se pone en conocimiento del público á fin de que los que las tengan y quieran cederlas para dicho uso, presenten sus proposiciones con las señas de las casas en que se hallen, en la Administracion general de Aduanas dentro del término de 5 dias contados desde la publicacion de este anuncio; en la inteligencia de que no se admitirán las que por anay humedad ú otras causas puedan perjudicar los efectos.
 Manila 5 de Enero de 1857.—El Administrador general accidental de Aduanas, José Alvarez de Sotomayor.—El Presidente de la Junta de Comercio, Tomás B. y Castro.

Se anuncia al público, que el dia 15 del actual á las doce de su mañana, se sacará á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, la contrata del arriendo del sello y resello de pesas y medidas de la provincia de la Union, bajo el tipo de cincuenta pesos anuales y con sugesion á las instrucciones generales del ramo. Los que gusten hacer este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.
 Escribanía de Hacienda y Enero 5 de 1857.—Olgado.

CASINO DE MANILA.

La Junta de Gobierno abundando en los mismos deseos manifestados por los señores

sócios que concurrieron al baile que tuvo lugar en la noche del 3 del actual; ha resuelto con el mayor gusto y por votacion unánime dar un baile extraordinario el dia 8 que comenzará á las 9 de la noche, en obsequio del Esco. Sr. D. Manuel Crespo y Cebrian primer Presidente fundador de esta sociedad. Tambien resolvió que los referidos señores sócios puedan pedir los billetes que gusten tanto de Sra. como de Caballero antes del dia prefijado para el baile espresando los nombres de las personas á cuyo favor hayan de estenderse.
 Lo participo á los señores sócios para su conocimiento. Manila 6 de Enero de 1856.—El Secretario, Llanos.

SECCION NO OFICIAL.

MANILA 6.

REVISTA DE EUROPA.

ESPAÑA.—Cambio de gabinete.—Reparacion religiosa y política.—Llegada del embajador ruso.—Se anuncia el restablecimiento de relaciones con la Santa Sede.—Tratados en Francia é Inglaterra sobre correos.—Córtes y ayuntamientos.—Crisis económica.—Antillas y sus mercados.—ESTRANJERO.—Cuestion de Italia.—Situacion de Nápoles: el rey y las Potencias.—Espira el plazo de seis meses para la evacuacion de los Principados, diferentes pretensiones de los gobiernos.—Francia, las cuestiones religiosas y políticas.—Inglaterra y la paz.—Divergencias entre la Suiza y la Prusia.—Llegan á Baviera los príncipes de España: no aceptan el cambio de religion para conservar la corona de Grecia.—Cerdeña y Turquía.—Union americana

-61-

EUJENIA.

Feliz en mi dolor mi alma se encuentra.

SABINA.

Cuando él en salvo esté, tal vez se acuerde de nuestro tierno amor.

EUJENIA.

Hasta que sepa si está seguro, descansar no puedo.

SABINA.

Pues á saberlo vamos.

EUJENIA.

Nuestra empresa bendice desde el cielo, casta diosa, pues de nuestra intencion ves la pureza.

FIN DEL ACTO TERCERO.



-61-

SABINA.

Las centinelas me han dejado pasar porque tu nombre he pronunciado.

EUJENIA.

¿Imaginas que yo?... ¡Qué cruel sospecha

SABINA.

Nada imagino, quién eres conociendo.

EUJENIA.

Gracias, llega; ven á mis brazos, porque tú no sabes cuanto el oírte mi dolor consuela. ¡Soy tan desventurada!...

SABINA.

Tus tormentos vengo yo á mitigar...

EUJENIA.;

No lo pretendas, no hay alivio á mi mal.

SABINA.

Libre Demetrio, y seguro tal vez ahora se encuentra.

EUJENIA.

¿Qué dices?... ¿Libre?... No, burlarte quieres de mi afliccion sin duda...

del Norte, proyecto de la Union del Centro.—Méjico y Santo Domingo.—Reformas en Rusia.

Por la fragata americana Davis Brown, hemos recibido nuestra correspondencia de Europa via del Ismo. Muy importantes son las noticias que recibimos de la Metrópoli.

El ministerio O'Donnell—Rios Rosas, ha sido reemplazado por otro que preside el general Narvaez en union con los señores Nocedal en Gobernación, Urbiztondo en Guerra, Lersundi en Marina, Moyano en Fomento, Pidal en Estado, Seijas Lozano en Gracia y Justicia y Barzanallana en Hacienda. Este suceso tuvo lugar el 12 de Octubre, por la iniciativa de S. M. que llamó al general para que formara un gabinete: se cree que contribuyó á precipitar este acontecimiento previsto por todos los hombres políticos que conocen la importancia del señor Narvaez, un hecho particular que le comprometa en un lance de honor y la Reina que conoce su carácter no halló otro medio para hacerle desistir que encargarle del gobierno algunos dias antes del término natural. El general O'Donnell recibió con este motivo mil pruebas de estimación y aprecio: se le ofreció la grandeza de España y la Comandancia de Guardias Alabarderos; pero todo lo rehusó con insistencia, así como el general Concha á quien también distingue S. M. por los servicios que han prestado al trono en su larga carrera militar.

Los actos del nuevo gabinete están en armonía con sus antecedentes conservadores. Los intereses de la Iglesia habian sufrido—y fueron reparados, declarando anuladas todas las disposiciones contrarias á la letra y espíritu del concordato celebrado con la Santa Sede en 1851. Por consiguiente se abre de nuevo la profesion de Novicios en los conventos de religiosos y los seminarios conciliares, se devuelve á los obispos la facultad de conferir órdenes sagradas, se suspende la venta de bienes del clero y se abren negociaciones con el Sumo Pontífice para reanudar las relaciones entre los dos gobiernos. Los intereses de Beneficencia y Propios habian sido desatendidos y el gobierno decretó la suspension de la ley de 1.º de Mayo, para acordar con las Cortes el medio de subsanar estos perjuicios sin lastimar los derechos adquiridos por los compradores. Esto en el orden religioso y económico.

En el orden político se restableció la Constitución de 1845 anulando el Acta adicional y dejando á las Cortes con la Corona la adopcion de las medidas que han de afianzar las prerogativas del trono y el ejercicio de todos los poderes. Se restablece la organizacion municipal y provincial acordada en aquella época, el Consejo Real y los Provinciales. En suma vuelven las cosas al estado que tenian en 1850 antes de los proyectos de reforma.

Como era consiguiente han sido repuestos en sus destinos todos los hombres de orden separados en 1854, con exclusion de los que se distinguieron por ineptitud ó malos antecedentes. Se ha variado el personal de las capitánias generales y altos funcionarios no tanto por la voluntad del gobierno, como por haber presentado su dimision los que los ocupaban

y se ha otorgado amplia amnistia á todos los complicados en los últimos acontecimientos cicatrizando los errores de las discordias y devolviendo la paz á las familias.

Un suceso que hemos anunciado anteriormente se consumó en Octubre. El conde Berkenorff fué recibido por S. M. en audiencia solemne como enviado del emperador de Rusia para anunciar á la Reina el advenimiento al trono de S. M. I. Alejandro II. S. E. se ospedó en el palacio del duque de Osuna y en su estancia en la capital, recorrió todos los monumentos públicos manifestándose muy complacido de la cultura del país y de los innumerables obsequios que se le prodigaron. A este enviado debe seguir un embajador ordinario, cuya salida anunció ya el telégrafo de París, encargado de reconocer á S. M. y estrechar las relaciones entre las dos córtes. El señor duque de Osuna está elegido para ocupar igual puesto en San Petersburgo, y la España reanuda así todas sus relaciones diplomáticas, pues se anunciaba la llegada de Mr. Franchi como Nuncio de S. S.

Corrian rumores de organizacion de un ministerio de Ultramar que nuestras correspondencias consideran prematuro, así como la eleccion del Sr. Gonzalez Bravo para ocuparla.

Los tratados postales con Inglaterra y Francia debian cambiarse muy pronto, pues habian sido ya pangeados por las tres potencias y la correspondencia de estas Islas será mas rápida y menos costosa toda vez que en ellos se comprenden todas las líneas de correo.

Hablábase con variedad de la reunion de córtes: atribuyendo unos al gobierno el deseo de reunir las inmediatamente y otras el de aplazarlas hasta Marzo. Lo mas probable es que sean elejidos los ayuntamientos y diputaciones en Enero y despues se proceda á la eleccion de diputados. A la salida del correo se asegura que el consejo de ministros por mayoría habia acordado la reunion de las córtes en Febrero, debiendo ser presentado este acuerdo á la aprobacion de S. M.

La crisis alimenticia preocupaba mucho á las autoridades: los trigos estaban en Madrid desde 78 á 95, las cebadas de 45 á 57 y con los demas artículos. El gobierno habia acordado beneficiar todas sus existencias en primera, que ascienden á 500,000 fanegas y aumentan el surtido con granos estrangeros y se creia que estas medidas contribuirían á precipitar la baja del precio.

La tranquilidad permanecia inalterable, el crédito firme y el gobierno con fondos suficientes para atender á todas las obligaciones, señales todas que demuestran confianza y seguridad.

Ninguna novedad en provincias fuera del alto precio de los granos y caldos. Las Antillas de América bajo la administracion inteligente del general Concha, seguian en estado de prosperidad desarrollando los inmensos recursos que atesoran y provistas de defensas contra el que intente perturbar su sosiego. Ningun temor ni la mas ligera alarma nos traen las correspondencias que refieren los estragos de la fiebre amarilla y dan cuenta del número de victimas.

Los azúcares esportados hasta el 31 de Agosto ascienden á 949,672 cajas y las existencias

en esta fecha de 210,000 en la Habana 26,000 en Matanzas y 20,000 en el campo.

Cambios Madrid 450 dias á 7 por 100 premio: Cádiz 60 2 á 2 y 1/2 descuento: Barcelona id. id.: Lóndres 5 á 5 y 1/2 premio: París 6 y 1/2 á 7 descuento. Amberes 7 á 7 1/4 id.: New-York 6 á 6 y 1/2 id.: Nueva Orleans costo 5 á 5 5/4 id.: Ataud á el dinero, estaba escaso el papel de 4.º rehusado de 6 á 6 1/2 anual.

Habia crecidas existencias de arinas y en baja: arroz y bacalao existencia regular.

También escaseaba el azúcar en Santiago de Cuba y el café: el tabaco animado y en precio de 45 pesos fuertes á 20 quintal de segunda calidad.

Hé aquí los precios: Azúcar moscabado de 5 y 1/2 pesos á 6 quintal en venta de 500 bocoyes muy superior: Labrado 7. Blanco 8 á 8 1/2.

Café escaso á 15 y 1/2 y 14 medio: cacao muy escaso á 9 y 1/4; cera amarilla 28 pesos quintal: Rom á 58 c. galon y hasta 45: Aguardiente caña 23 grados 40 pipa; Justete 5 pesos: Carey 5 pesos libra, caobas segun clase: miel no habia existencias.

Aunque no ha variado esencialmente la situacion de las cosas en Europa no carecen de importancia las noticias que nos trae el correo de Noviembre. Dividida y hasta embrollada aparece la opinion al tocar los asuntos de Nápoles: quien anticipándose á los acontecimientos descubre en el fondo de la cuestion un peligro para la paz y se inclina á la alianza occidental de cuyos esfuerzos se promete un resultado pacífico: quien sin negar la existencia de ese peligro, espera oponerle un dique robusto con la alianza de las potencias del Norte á quienes corresponde de derecho la iniciativa para salvar la independencia del rey de Nápoles y quien por último, considera impotentes todos los medios diplomáticos y anticipa la solucion revolucionaria por el concurso de los pueblos, dueños ya de sus destinos y dispuestos á resistir las tendencias de los principios conservadores desacreditados en veinte años de ensayos.

Entre tan encontradas versiones sobre la cuestion y los medios que deben poner en práctica pueblos y gobiernos para resolverla, existe cierta unanimidad digna de estudio. Tanto la prensa de París como la de Lóndres, lo mismo los diarios liberales que los conservadores convienen en la gravedad de las circunstancias y en los peligros que encierra la cuestion italiana y esta unanimidad demuestra la exactitud de los juicios consignados repetidas veces en la Revista. No hay hombre medianamente ilustrado que no atribuya mayor importancia á la cuestion actual que á la de Oriente, porque si bien en la esencia representan ambas la lucha entre las ideas modernas y las antiguas, el teatro de los acontecimientos es diferente y segun el punto del combate crecen ó disminuyen las probabilidades de una guerra general, perturbadora de los intereses europeos. Si la guerra estalla en Italia, la Europa tiene que dividirse en dos campos levantando pendones por el absolutismo allí donde formen las potencias del Norte; mientras la bandera liberal de la Reforma se alzaré en el terreno que ocupen la

Francia y la Inglaterra, lo que aconteció en la guerra de Turquía, porque la lucha amenazaba otros territorios que los ocupados ya por un enemigo que estaba aislado en contienda. En el momento de esa gran crisis, no es difícil pronosticar cual será la situación de todas las potencias aunque sea tan fácil anticipar el resultado de la lucha.

Los hechos contemporáneos demuestran que existen en Europa dos políticas de condiciones incompatibles que el ensayo de una forma constitucional no ha logrado fundir en una política unitaria. En 1845 representó claramente á la primera, la Alianza de los tronos contra las ideas revolucionarias y la ejecucion de sus acuerdos despues de haber sofocado temporalmente los sacudimientos de España, Nápoles y la Polonia, estableció cierta preponderancia en la marcha general y garantizó el sosiego hasta el punto de considerarse aventados todos los peligros. Los meses de 1850, seguidos de la revolucion de Portugal y la guerra dinástica en España, pusieron de manifiesto la debilidad de una combinacion que se habia cimentado en las injusticias sancionadas por las potencias del Norte, que creyeron asegurar su preponderancia, sacrificando la Polonia y la Italia, contrariando la reforma en las naciones que habian hecho mas esfuerzos para derribar el imperio de la fortuna é introduciendo en Francia, una dinastia hostil á todo lo pasado. Coetáneos de estos acontecimientos fueron algunos chispazos en Italia y otros puntos alimentados por las esperanzas que el cambio dinástico habia hecho concebir á los pueblos. Salióse entonces la Europa de un cataclismo por la sabiduria con que dirigió la política el rey Luis Felipe, de acuerdo con el partido Tory y respiraron las potencias hasta 1847, segunda época de agitación en Italia, y aun no habia tomado forma concreta el pensamiento de los directores, cuando la revolucion de Febrero de 1848 vino á dar nuevo rumbo á las ideas.

La exageracion que se hace siempre ilusiones sobre las fuerzas de los partidos, imaginó podia constituirse la nacionalidad latina creando el reino de Hungría y de Bochinna y la república italiana y los patriotas derribaron los poderes existentes sustituyéndoles con gobiernos republicanos en Peste, Roma y Venecia. Costosa fué para los pueblos un ensayo que comenzó obligando al jefe de la iglesia á abandonar sus Estados; la Europa monárquica y religiosa representada por la Francia el Austria, España y Nápoles restituyó las cosas á su antiguo estado y las instituciones otorgadas por un sentimiento de contemporización, fueron retirados en todas partes, aliándose de nuevo el imperio de la autoridad quebrantada por las pasiones. En esta ocasion, aconteció lo que sucede siempre á los partidos extremos: queriendo variar radicalmente las instituciones antiguas y los poderes sólidos para cimentar un orden de cosas mas liberal y expansivo perdieron las concesiones que el rey de Nápoles habia hecho promulgando la Constitución de 1848, el Estatuto otorgado por Pio IX y las reformas prometidas á la Finlandia por el gabinete de Viena. Pero estos sucesos habian tenido de leccion á los poderes europeos y nadie se

—62—

SABINA.

No creyera que de mí eso pensaras.

EJENIA.

¡Con que libre! ¡Con que no moriré!... ¡Ay! ay! que nueva me has dado tan feliz!... Pronto, Sabina, cuéntame como ha sido... ¿La impaciencia no ves que me devora?...

SABINA.

Al carcelero he podido ganar.... Su resistencia ha doblegado el oro.

EJENIA.

Alma sublime!...

SABINA.

De la prision él mismo abrió la puerta, y un disfraz á Demetrio procurando en libertad le puso.

EJENIA.

¿Y estás cierta de su evasion? ¿La astuta vigilancia del enemigo que en su muerte sueña burlar habrá podido? ¿Nadie, dime, conocido le habrá?... De esta suprema ansiedad sácame, que el alma mía ni descansa, Sabina, ni sosiega.

SABINA.

Si tu padeces, yo tambien padezco:.... ya que no hay esperanza, escucha, Eujenia,

—65—

y aprende á padecer.... Cual tú á Demetrio yo tambien adoraba....

EJENIA.

¡Tú!...

SABINA.

Mas era un culto santo mi pasión ardiente, oculta llama, solitaria estrella que ante los rayos de la blanca luna pálido su fulgor desapareciera. Puedes estar tranquila, que soy noble y sé lo que me debo y lo que ordena la sagrada amistad.

EJENIA.

¡Y tú le amabas, y mi amor protegías!... ¡En la tierra nadie puede igualarte en heroísmo!

SABINA.

Un gran consuelo al corazón le queda. Ya que todo acabó para nosotras, juntas del hablarémos. La serena noche y el alba escucharán solícitas de nuestros tristes pechos las querellas. Pensar en él será nuestra ventura; sin zozobras, sin celos ni sospechas recordaremos sus ilustres hechos; su generosidad, las altas prendas que hasta sus mas crueles enemigos á su pesar en él reconocieran. Si la cristiana religion abraza, respetemos, amiga, sus creencias; que hombres como Demetrio, cuando adoptan resolucion tan grave como esta, han de tener para ello grandes causas.

formó ilusiones sobre la causa que reproduce de tiempo en tiempo la agitacion en Europa. Comprendieron los tronos tenian que habérselas con un enemigo invisible é infatigable llamado progreso, que tiene por auxiliares las ciencias, las artes y la industria, origen de necesidades nuevas, de hábitos, de costumbres, que altera las bases de todo sistema aumentando la poblacion obrera y que exige un cambio en las condiciones políticas de los pueblos modernos. Para dominar á ese enemigo, entraron todos en el camino de reforma otorgando proteccion y estímulos á los agentes productores de la riqueza; pero al mismo tiempo se propusieron fortalecer el principio de autoridad, yacian en completo olvido, y sin los que no es posible dar solidez á ningún poder humano.

La aparición del imperio en Francia facilitó la ejecución de ese deseo, porque trajo en pos de sí la reaccion moral á cuya sombra los gobiernos de Alemania pudieron ir cercenando las concesiones hechas en 1848, y no tememos afirmar que la reorganizacion se hubiera consumado sin esfuerzo, si la ambicion de la Rusia no hubiese venido á embarrasar la accion de los gobiernos, despertando pensamientos que estaban adormecidos y ambiciones acalladas por la energía de los gabinetes. Entre los males que produjo esa agresion injusta fué el mayor de todos, haber separado la política de Francia de los intereses conservadores, obligando á Napoleón á estrechar su alianza con Inglaterra; porque ese peso le obligó á aceptar compromisos en Italia, que hoy no puede desatender sin faltar á su palabra, y además porque el espíritu de conservacion hizo aparecer de nuevo en Europa la política del Norte, dominada ya por los acontecimientos, colocando á aquella parte del mundo en una situacion parecida á la de 1804. De hecho, y en esto estamos de acuerdo con la *Presse*, el *Times* y los demás periódicos que tenemos á la vista, la lucha que ahora se prepara en Europa representa el absolutismo y el liberalismo y el terreno del combate es la Italia, como lo fuera entonces y lo será en lo porvenir.

¿Cuál es el estado de esa cuestion? Despues de nuestra Revista anterior, ha dado un paso grave. La nota que el rey de Nápoles ha dirigido á las potencias, mas conciliadora en la forma persiste en la negativa de concesiones inspiradas por los extranjeros: todo acto de inmisión ó cominacion viola la independencia del monarca, que es el único juez de lo que pasa en sus estados, y el rey insiste en su pensamiento reclamando de las potencias respeto á su autoridad soberana. Por consecuencia de esta nota, los gobiernos de Inglaterra y Francia han acordado retirar las legaciones, dando orden á sus embajadores de interrumpir las relaciones con el gobierno de Nápoles, dejando confiados los intereses de ambas naciones al encargado de Baviera: al mismo tiempo se establecieron en Malta y Tolon las escuadras, que segun el *Times* deben estar dispuestas á obrar segun las circunstancias. Es muy significativa la nota que publicó el *Moniteur* del 20 de Octubre. Reconociendo como base el tratado de París dice, que despues de haber examinado los elementos de perturbacion que existen en Europa, los plenipotenciarios fijaron su atencion sobre la Italia, la Grecia y la Bélgica. En esta ha dado ya el gobierno satisfacción á la obra de la paz, reprimiendo el desempeño de la prensa: en Grecia se prepara una organizacion regular de acuerdo con las potencias; en Italia, la Santa Sede y los demás Estados, dictando medidas de clemencia y mejoras administrativas han demostrado su conformidad con los consejos del Congreso. La corte de Nápoles, es la única que ha rechazado los consejos de los gobiernos y persiste en un sistema de rigor y de compresion organizado hace tiempo, que agita la Italia y compromete el orden en Europa, obligando á las potencias á romper sus relaciones con un gobierno que se empeña en cerrar los ojos á la evidencia. La reunion de las escuadras no es mas que una medida preventiva y las potencias esperan que la corte de Nápoles mejor dirigida, evite toda colision y reanude las relaciones interrumpidas.

Profunda fué la impresion que este documento produjo en toda Europa. La prensa inglesa la acoje sin reserva; mientras una parte de la belga y alemana censura duramente la resolucion de las potencias por una declaracion que implica un acto cominatorio.

Entre los diarios que tenemos á la vista, ninguno presenta la cuestion con mas claridad que el *Nord* de Bruselas, al que debemos las últimas noticias. La interrupcion de relaciones no demuestra intencion de atacar al reino de Nápoles, es pura y simplemente una consecuencia de la negativa del rey y está de acuerdo con sus palabras: ya que ningún estado tiene derecho á darle consejos, tampoco puede obligarse á los que creen necesario entrar en esa vía, mantengan relaciones de amistad con él. Las potencias dejan al gobierno en completa libertad, no le atacan porque las escuadras permanecerán en Tolon y Malta y únicamente cuando la política del rey se encuentre acometida por sus enemigos interiores intervendrán para sostener el trono de las Dos Sicilias. Como hablamos dicho antes de ahora, el emperador de los franceses fiel á la política conciliadora, busca el medio de poner término á la situacion sin comprometer la paz y al efecto ha dado seguridades de no atacar al rey y aguardar las conce-

siones por algunos dias; si pasado este plazo el rey de Nápoles persiste en su negativa, las potencias obrarán segun las circunstancias y la responsabilidad de los acontecimientos pesará toda entera sobre el gobierno de Nápoles, cuya ceguera deploran. Hasta aquí alcanzan las noticias del correo de Europa, que nuestras correspondencias confirman, añadiendo consideran como probable sean otorgadas algunas concesiones y aplazado un rompimiento cuyas consecuencias tomen lo mismo las potencias del Norte que las del Occidente.

Pero al hablar de Italia se ocurre una observacion muy natural. ¿Pueden las concesiones calmar la agitacion que reina en Sicilia la Toscana y en Módena? ¿Esa hospitalidad ilimitada que el *Goemolo* atribuye á la Cerdeña no hacina en el corazon del pais, todos los elementos revolucionarios? ¿Basta que el rey otorgue la libertad á los presos políticos para que todos abandonen sus esperanzas? Nosotros creemos que todo eso es infructuoso; la Italia existe ya como nacion en el ánimo de todos los naturales y quiere serlo de derecho, las concesiones no sirven mas que para dar á conocer las injusticias y aumentar las fuerzas de los partidos; el pais quiere mas que eso, aspira á regenerar las instituciones modificando las leyes y busca la unidad por el camino de las reformas. Para realizar ese pensamiento hay dos medios: establecer la unidad uniformando las leyes económicas y administrativas, enlazando los estados con caminos de hierro, sistema de pesas y medidas y desaparicion de aduanas interiores, ó crear una confederacion italiana en que serán representados todos los pueblos. La situacion de cada estado no permite á los gobiernos pensar por ahora en un cambio tan radical que destruye el sistema práctico de resultados conocidos; no cabe en sus intereses marchar hacia la confederacion monárquica porque todos aspiran á la preponderancia de su política sobre los vecinos, y la dificultad queda en pie, porque no puede resolver, mientras subsista el fraccionamiento, origen de la debilidad y pretexto que alegan los extranjeros para continuar ocupando aquel hermoso pais. El pensamiento de Napoleón I destruido en 1845 organizaba la Italia en nacion independiente separando al Austria y á la Francia de un territorio que ha sido en todos tiempos objeto de la codicia de ambas y hasta que ese proyecto se lleve á cabo, no estará asegurada la paz de Europa sobre sólidas bases, porque el poder espiritual del Pontífice será ejercido con toda la libertad que su mision universal reclama para la transformacion del Mundo.

Despues de esta cuestion aparece por órden de importancia la de los Principados, que ha servido de tema á la prensa en el mes de Octubre. Los periódicos franceses, han supuesto existe divergencia entre los gabinetes sobre la oportunidad de la evacuacion por los austriacos: Francia segun la *Presse*, reclama la salida de las tropas fundándose en el hecho de haber esperado los seis meses inculcados el 23 de Octubre: Inglaterra, reconoce el principio segun el *Times* y el *Morning-Post*; pero creen debe prolongarse hasta que se hayan terminado los trabajos de los Plenipotenciarios, paralizados por la resistencia de Rusia á entregar la ciudad de Belgrad y la isla de las Serpientes; Austria segun la *Gaceta* alemana y la *Correspondencia* austriaca, insiste en la intervencion hasta tanto que se hayan ejecutado todas las estipulaciones del tratado de París y la *Gaceta* Universal de Leipsik, supone que la Turquía une sus reclamaciones á las de la Francia. Estas noticias contradictorias, se encuentran armonizadas en el *Bærs senhalle* de Ausburgo que afirma la existencia de una circular inglesa, en la que se declara la necesidad de la ocupacion de los Principados por las tropas austriacas, al mismo tiempo que defiende la continuation de los buques ingleses en el mar Negro. Efectivamente, no se concibe que una potencia abandone los puntos ocupados y la otra mantenga fuerzas en territorio extraño terminado el plazo de los seis meses, y la Inglaterra no puede adherirse á las reclamaciones sin dar ejemplo obligando á sus buques á pesar el Estrecho, porque las obligaciones son solidarias y alcanzan á todos los gobiernos. De todo esto deducimos que la ocupacion continuará hasta que se decida la cuestion de fronteras y la organizacion de los Principados, á pesar de las reclamaciones de Francia y Turquía que habrán de plegarse á las circunstancias por intereses propio y á fin de garantizar el cumplimiento de las estipulaciones, como se prolongará la de Italia mientras no se reanuen las Conferencias de París, que estaban anunciadas para el 15 de Noviembre aunque las correspondencias presentan el hecho como problemático.

Ya hemos dado una idea de la crisis económica en Europa indicando las relaciones de esta cuestion gravísima. El gobierno francés ha prohibido la extraccion de especies metálicas, el Banco aumentando el descuento al 6 por 100, he visto llenas sus casas de reserva y los mercados de Marsella, Burdeos y Bayona estaban provistos de cereales. Con estos tres auxiliares la crisis se iba desenvolviendo sin violencia aunque sufrían mucho las pequeñas industrias y se paralizaban las ventas al contado. El Emperador y la Emperatriz habian llegado á Compiègne con el objeto de asistir á las casas imperiales y al mismo punto acudian todos los dignatarios del Imperio y representantes de las potencias. La *Verité* confirmando

las versiones del *Times*, asegura que además de la cuestion de Nápoles preocupaba á las naciones aliadas la situacion de España y estaban de acuerdo las dos para impedir toda manifestacion contraria á las instituciones, habiendo manifestado el gabinete de las Tuilerias vería con gusto la continuation del general Serrano al frente de la embajada española. Este habia presentado su dimision al tener noticia del cambio de gabinete; pero no le fué admitida y continuaba en aquel importante puesto.

Vemos en el *Siecle*, que las cuestiones religiosas llamaron la atencion de los hombres ilustrados del imperio. Conviene restaurar el sentimiento religioso debilitado en los pueblos de Europa y levantar las costumbres á la altura de los adelantos; pero esa mision ha de cumplirla la virtud, la predicacion y la fé, la espada del poder temporal puede derramar sangre, mas nunca creará católicos porque la sangre pide sangre y Jesucristo dijo á su discipulo, guarda la espada en la baina, el que á hierro mata á hierro muere. Mucho ha hecho ya el clero francés en la obra de la reparacion; sus conquistas aumentan el ramillete purísimo de las virtudes aceptables al Dios de paz y los de las naciones vecinas trabajan con celo y sus esfuerzos serán coronados por el triunfo, *qua portce inferii non prevaleant adversus ecclesie*. En la esfera de las creencias, nada es mas grato á los ojos de Dios que la conviccion y esta regeneracion del alma debida á la penosa de las doctrinas, adquiere cada dia mas prosélitos en la Europa, fatigada por tantos sacudimientos políticos como se han consumado en el espacio de medio siglo.

Nada particular nos traen los periódicos ingleses Aparte de las cuestiones europeas, no hay hecho alguno mas importante que las palabras de Sir Robert Peel (hijo) en un convite celebrado en Londres el 29, quien manifestó *no debía contarse con las seguridades de la paz últimamente terminada*, cuando hay en el horizonte nubes tan densas como las que aparecen en Italia y la Rumania. El miembro del almirantazgo, espresó lo que tantas veces hemos dicho á nuestros lectores: contra la estabilidad, cuando todo es transitorio en Europa y aun no se hallan garantidas ni ejecutadas las condiciones del tratado de París, seria una ligereza imponderable; estas palabras han sido acogidas en el continente con muestras de simpatía y daban pretesto á la prensa para discurrir sobre las eventualidades. Fuera de esto, la política inglesa desembarazada ya de la cuestion americana, re concentraba toda su atencion en Italia y en la India y lord Palmefston se preparaba á comparecer ante el Parlamento, decidido á disolver la Cámara si su conducta no obtenia los sufragios de los Comunes. Por la mediacion francesa habian terminado las disidencias con el Shah de Persia al decir de los periódicos de París; pero damos mas crédito á los que nada esperan de la diplomacia en una cuestion que la Rusia apoya con todo su influencia y poderio para debilitar á su natural.

Cada dia tomaba mayores proporciones la disidencia entre el gobierno federal Suizo y la Prusia. Habiendo pedido esta potencia la libertad de los prisioneros de Neuchatel como preliminar para el restablecimiento de relaciones le fué negada. No satisfecho por otra parte del lenguaje de las notas, el gobierno prusiano se dirigió á la Confederacion germánica pidiendo reconociera sus derechos de soberania reservándose tomar medidas *mas trascendentales*. El consejo federal que se prepara á resistir todo ataque contra la integridad del territorio, ha aprobado las bases de un plan general de defensa dictando las órdenes convenientes para organizar las fuerzas militares de la Suiza, dividiendo el ejército en divisiones y brigadas: el entusiasmo que reinaba en todos los cantones es el preludio de las victorias que habria de alcanzar el pueblo de Guillermo Tell, si las potencias no estuviesen dispuestas á interponer su mediacion en nombre del interés europeo. En el estado de la Europa, todo es solidario y no pueden tolerar que el gabinete de Berlin invocando derechos dudosos perturbe la paz general, por satisfacer una ambicion vulgar. Segun el *Bund* de Berna esta potencia insiste en la libertad de los prisioneros y el consejo en el reconocimiento de la Independencia del canton, pretensiones que esperamos desaparezcan por la mediacion de la Francia y de la Inglaterra.

Con aparato de corte y grandes fiestas fueron recibidos los infantes de Baviera en la capital de aquel estado. La prima de S. M. la reina de España repuesta ya de la indisposicion que le acometiera en París, llegó á Munich en compañía de su esposo el príncipe Adalberto y fueron recibidos por el rey con marcadas muestras de simpatía y aprecio. Algunos periódicos alemanes tomando pretexto de su llegada anunciaron se gestionaba cerca de SS. AA. para que abjurasen de la religion católica á fin de conservar el derecho al trono de Grecia: pero este rumor debe carecer de todo fundamento, pues es un hecho indudable que antes de las capitulaciones celebradas en Madrid SS. AA. prometieron que no cambiarían la dicha de ser cristianos apostólicos por el brillo de una corona terrenal, habian renunciado un esfuerzo al derecho de herencia que correspondia al príncipe Adalberto, dando al mundo un alto ejemplo de la fé que atesoran sus corazones y de la abnegacion que inspiran las doctrinas del salvador de los hombres.

Igual recibimiento dispensó el rey de Cerdeña á la emperatriz viuda de Rusia, que llegó á Génova con ánimo de permanecer allí durante el invierno; se esperaba tambien al general Espartero y acudian de todas partes personajes de distincion que buscan en aquel suelo hospitalario la benigna temperatura del clima durante la estacion de los frios. Con este motivo dice el *Corriere Mercantile*, que el Piamonte es hoy para los emigrados lo que fué en todos tiempos la Inglaterra, un pais de asilo donde se goza verdadera libertad con mas economia y comodidades que en las nebulosas orillas del Támesis.

La situacion de Turquía continuaba preocupando á la prensa. Lord Redclife con su carácter perseverante en la intriga, habia conseguido la aprobacion de un camino de hierro paralelo al canal del Istmo y se creía que á su influjo se debe el retardo que experimenta la ejecución de aquella importante mejora. Tambien se le atribuye el pensamiento de paralizar todas las empresas extranjeras que no están representadas por agentes ingleses y el cambio de resolucion del sultan á quien se decia inclinado á pedir de acuerdo con la Francia la evacuacion de los Principados y del mar Negro. El *Diario* de Constantinopla deja entrever las intrigas, aunque se conoce carece de libertad para decir todo lo que sabe, y presenta como irresoluble la crisis financiera que la desconfianza sostiene: una comision de hacienda se habia reunido para recibir las instrucciones destinadas á la constitucion de un Banco y un empréstito de 200 millones de piastras. Se daban por terminadas las diferencias sobre Belgrad y la isla de las Serpientes, el cólera habia aparecido en Salónica; un terremoto violento que se sintió el 42 en Egipto, derribó en el Cairo 200 casas y las demás quedaron mal paradas, 500,000 personas acampaban fuera de la ciudad por temor á la reproducción del desastre. Este fenómeno se dejó sentir en todo el Archipiélago y en Esmirna, la isla de Rodas quedó debastada y las fortificaciones de la isla de Malta completamente destruidas.

Aun no hay noticias de los Estados Unidos sobre la eleccion de Presidente. Fremont era el candidato que contaba mas votos, despues Buchanan y Fellmore: no obstante, la *Gaceta United States* del 48, afirma que la eleccion está casi empatada y será necesario repetir los escrutinios en cuyo caso es probable la victoria de Fellmore. Walker habia mejorado su posicion con algunas bandadas de aventureros europeos de los muchos que acuden á aquella tierra de promision convertida en circo romano. En oposicion á esta noticia encontramos en el *Times* rumores negativos con referencia á despachos del *Nágara* y lo que es mas consolador para los pueblos de raza española, el manifiesto del Estado de Chile convocando á todos sus hermanos del Centro á una Confederacion para resistir el espíritu invasor de los Estados Unidos. Si este pensamiento halla acogida, serán estériles todos cuantos esfuerzos hagan los filibusteros para apoderarse de aquellas fértiles regiones; la Confederacion debe suplir allí el apoyo que las potencias europeas niegan á los pequeños estados con menosprecio de las leyes de la justicia y olvido de sus propios intereses. Francia y España entre otras tienen allí muchos vínculos, cuyo cultivo puede aumentar sus relaciones y riquezas; pero una y otra distraídas con los acontecimientos del continente, descuidan este importante asunto y si algun dia reconocen lo que han perdido será tarde para conquistarlo; los americanos tendrán razon en rechazar el auxilio tardío si consiguen mantener su independencia con sus propias fuerzas.

El emperador Souloouque habia mandado fusilar una docena de conspiradores que atentaban contra su autoridad negruzca que se disponia á renovar la guerra con la República Dominicana. Los cónsules de Francia é Inglaterra temiendo que los Estados Unidos aprovecharan esta circunstancia para mezclarse en los asuntos de la isla habian hecho entender á S. M. era preciso firmar la paz y reconocer la independencia del estado y el firme propósito de intervenir por la fuerza para impedir todo acto de hostilidad. En Sto. Domingo, habian ocurrido algunos cambios. Baez habia sido llamado y se espera fuese elegido presidente, con él habian entrado todas las personas desterradas por Santana que forman la parte mas ilustrada del pais.

Tambien en Méjico se habia descubierto una conspiracion contra el presidente Comonfort, que fué sofocada en tiempo; pero no habian terminado las diferencias con Inglaterra y España. En Madrid comenzó á publicarse el día 4.º de Noviembre un periódico que se dice pagado por súbditos mejicanos y amigos de Santana, se titula el *Norte Español* y cubre sus pretensiones financieras y políticas con el color de la política conservadora.

Entre las noticias generales tomamos del *Diario de San Petersburgo* las que se refieren á cambios interiores. El emperador ha dado libertad á todos los colonos militares y sus hijos; quedan suprimidas las galeras pena infamante y anti-cristiana y se concede permiso á todos los extranjeros para entrar en sus dominios. A estas reformas seguirán otras muchas en la legislacion favorables á las clases trabajadoras y beneficiosas para el Estado. Las correspondencias afirman que el emperador Alejandro, será el continuador de Pedro el Grande en la obra de la reforma, por el camino de la paz cuyas conquistas son mas duraderas que los triunfos militares.

Por la fragata española BELLA CARMEN, se ha recibido en esta imprenta un gran surtido de papel catalan de la acreditada fabrica barcelonesa de Romani, que se espenderá á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Description of paper types and prices in Ps. and Rs.

AVISOS.

Mr. Henry Julian Luyken, está autorizado para firmar nuestro nombre desde esta fecha.

El interés y la responsabilidad de Mr. Henry P. Sturgis, de Boston, E. U. en nuestra firma, cesaron el 31 del mes próximo pasado; pero seguirá representándonos como nuestro agente especial de los Estados Unidos.

Nuestra casa se compone ahora de Mess. Charles Griswold, Edward Henry Green, y Jonathan Russell.

El regimiento de Lanceros de Luzon paga de 25 á 50 pesos en plata los caballos que se le traigan al cuartel de Misic con las calidades necesarias al servicio, alzada de seis cuartas y dos dedos lo menos y edad de cuatro á seis años; se admitirán caballos de siete años con tal que tengan seis cuartas y tres dedos y las demas proporciones de robustez y buena conformacion que son necesarias para el servicio del arma.

Binondo 3 de Enero de 1857.—El Oficial Comisionado, Vicente Pavón.

Sa Regimiento nang Caballeria Laceros de Luzon, ang sinomang macapagdala nang cabayo sa cuartel nang Misic nang Dragon bayad nang dalawang puot lima, bangang limang puong piso at pilac ang ibabayad sa cabayo anapat ang edad nang hayop ay apat na tuon bangang anim, ang taas anim na dangcal, al dalawang daliri na tinatagap sa servicio, gayon din namang tinatagap ang may edad na pitong taon, at anim na dangcal, at talong daliri, lalot lalona cong may mabuting hechura na mababagay sa servicio nang Caballeria.

Binondo 3 de Enero de 1857.—Ang oficial na namamabala, Vicente Pavón.

Ing Regimiento Caballeria Lanceros de Luzon mamayad yang aduang pulut lima ó limang pulung pesos á salaping tune, caring cabayang darabera quing cuartel na ning Misic dapat musang mag silvi ya quing servicio na ning Ari; dapat ing sucad na anam á carangan ampon aduan taliri, dapat musang ing edad na apat ó anam á Banua, paintulutan danoman ding cabayang tia pitung Banua dapat musang atin yang anam á carangan ampon alung taliri, laluna nang etin yang ichura at masanting ya catuan á dapat yang mag silvi quing servicio na ning Ari.

Binondo 3 de Enero de 1857.—Ing oficial á comisionado, Vicente Pavón.

FRAGATA INGLESA SEA PARA SINGAPORE.

Habiendo motivos que impidan la salida de dicho buque el jueves como se habia propuesto, dará la vela sin falta ninguna el viernes 9 del corriente á las seis de la tarde, antes de cuya hora se suplica á los Sres. pasajeros que estén á bordo.

Recibirá carga en todo el día de jueves, y tiene aun comodidades para algunos mas pasajeros.

Se desea fletar un barco de porte de 700 á 800 picos de abaca, al que le convenga este flete puede avistarse con el que suscribe para su ajuste.

Los que deseen desajenar sus acciones en las Sociedades de Fianzas Filipinas, El Banco de Isabel II y la de Fianzas maritimas la Esperanza, pueden acudir á la casa núm. 12 calle de Palacio, para hacer proposiciones que gusten al que desea comprarlas.

En la noche del lunes 29 de Diciembre último, se ha escapado de la casa de D. Leon del Barrio del pueblo de Sta. Cruz estramuros, una criada doméstica nombrada Modesta, natural del pueblo de Cainta y de trece á catorce años de edad, llevándose cantidad de dinero. Se suplica á la persona á quien se presente á servir se sirva presentarla al Tribunal de mestizos de dicho pueblo ó al mismo D. Leon, quien le dará una buena gratificacion ó se lo agradecerá infinito.

MARTILLO, CASA COMISION

F. BARRERA.

Para el miércoles 7 de 7 á 9 de la noche se rematarán varios efectos, entre ellos vajillas de loza blanca muy fina con perfil dorado, calcetines de algodón fino, blanco y de colores, papel de cartas, ricos jamoncs de China, quesos de plato, vinos y jarabe de limon, muebles de varias clases, carruages y caballos, una partida de algodón encarnado.

ALQUILERES.

En la calle real de trespo casa núm. 4, se alquilan carruages.—En dicha casa se hallan de venta varios efectos como son, aguas de colores, pomadas y jabones ingleses, cajitas de dulces franceses, juguetes, adornos de cabeza para señoras de última moda, para los primeros bailes, clavos de pelo de diferentes clases, tapetes ó alfombritas para quinqués y otros varios efectos.

Se alquilan en la Isla del Romero, una casa en 8 ps. al mes, un estriuelo en 6 ps. y una bodega en 5 ps. Daran razon en la misma isla casa núm. 9, frente al cuartel que era de Carabineros.

Se alquilan dos grandes bodegas en la casa que ocupa el Instituto de Reyes, en Sta. Cruz, Isla del Romero, y en la misma darán razon.

COMPRAS Y VENTAS.

Se venden letras del Banco sobre Londres á 30 dias vista. Se vende letras sobre Londres y sobre cualquier plaza de España en cantidades que acomode al tomador por F. de P. Cembrano. Se venden letras de Banco sobre Londres á 30 dias vista. Se venden letras sobre Londres y Canton en cantidades que acomoden á los tomadores Federico Baker & C. Letras de Banco sobre Londres, Madrid y Cadiz pagaderas en todas las provincias de España á 15 dias vista y en cantidades que acomode á los compradores. J. M. Tuason & C. Letras sobre Hamburgo, á 3 meses vista, pagaderas en Londres. Peters y C.

BOTICA DE D. JACOBO ZOBEL. MANILA.

JARABE Y PASTILLAS PECTORALES DE NAFÉ DE ARABIA. He hecho uso con varios enfermos afectos de catarrhos pulmonares y de brouquitis de la pasta pectoral de nafé. Los efectos dulcificantes y pronto no me dejan dudar que esta preparacion debe aplicarse en las afecciones agudas del pecho con preferencia á otras jarabes y preparaciones que se emplean en el día.

Me he convenido por muchos ensayos que el jarabe y las pastillas que V. prepara con el nafé de Arabia sin muy dulcificantes y que pueden ser empleados con la mayor ventaja para curarlas afeccion inflamatorias de los órganos respiratorios y digestivos.

En la tienda de Pocon en la Escolta, se vende tinta para escribir pelos de cabeza, es de mejor calidad. Y los que tienen gusto de tomar ocurra en la dicha tienda que allí verá el modo como se ha de hacer como explica en el papel que se hallará dentro de la cajita y es de precio equitativo.

Se vende la casa núm. 4 de la calle de Auloague, esquina á la de Olivares; darán razon, en la calle Nueva núm. 12. En el almacén de papel calle Real de Manila, se vende lo siguiente:

Tácticas de infanteria en 3 tomos pasta el 3º comprende las evoluciones de linea, Manuales para los cabos y sargentos de infanteria en 4 tomos 3 1, Diccionario francés-español y español-francés por Taboada en 2 tomos pasta 3 6, Romancero pintoresco ó colección de nuestros mejores romances antiguos en un tomo folio 3 10, sobres con pistón para cerrar cartas á 3 4 rs el ciento, maquinillas para colocar los ojitos en los corsés etc. á 3 3 una, caja de ojitos á 3 1 una, cruces de S. Fernando formando las cuatro espaldas á 3 14 una, id. de Isabel la Católica á 3 18 una, id. de S. Hermenegildo á 3 9 una, id. de María Luisa Isabel para las clases de oficiales á 3 10 una todas son de oro con esmalte. Moscatel bueno á 3 6 4 rs. damajuana sin casco y á 3 rs. botella sin el mismo, Jerez id. á 3 6 damajuana sin casco y 2 1/2 rs. botella sin el mismo, vino tinto regular á 3 4 rs. damajuana sin casco y 1 1/2 rs. botella sin el mismo, manzanilla superior á 3 6 caja que contiene doce botellas y á 4 rs. botella sin el mismo, champagne superior á 3 12 la docena y por botellas á 3 4 una, ginebra superior á 3 8 caja que contiene 15 frascos y por frascos á 6 rs. una. Tambien se venden barriles vacios de cuatro arrobas á 3 4 rs. uno.

La moral del abogado, obra escrita por el doctor D. Mariano Nougues Secall abogado de los ilustres colegios de Madrid y Zaragoza. Esta obra recomendada á las universidades por S. M. la Reina en Real orden en que se dignó declarar de reconocido mérito y utilidad ha tenido una grande aceptación en la Peninsula, habiendo sido elogiada en varios periódicos. Se venderá á 20 rs. vn. en rústica en Manila calle del Cabildo núm. 16 donde se hará el pedido entregando desde luego el suscrito la mitad de su precio.

El mismo autor ha escrito un tratado de práctica Novisima con arreglo á la nueva ley de enjuiciamiento de cuyo trabajo se está publicando ya el tomo 2º.

Se vende una hermosa casa de tabla con el cerco y paredes de piedra situada en el pueblo de Paco y por la calle de su tribunal, lo mismo que un solar espacioso cercado tambien de piedra que sita al costado de la iglesia de dicho pueblo; para su ajuste pueden entenderse con D. Rafael Zaragoza que vive en la calle Nueva casa número 35 y frente al tribunal de chinos.

VILLA DE PARIS.

MANILA.

RECIBIDO POR LA AMÉRICA.

¡¡¡Ya no hay mas canas, ni mas morenas!!!

Las admirables composiciones químicas del primer fabricante premiado en la Exposicion universal de Paris en 1855; han hecho desaparecer el color blanco del pelo; y el moreno de la cara; de estas inmejorables composiciones hemos recibido una partida de gran consideracion, por ser de gran uso entre las personas de gran tono en Europa.

Juguetes de todas clases y de los mejores caprichos; estatuas de porcelana, decoradas con el mejor gusto, representando personajes célebres; perfumeria surtida de los mejores fabricantes de Paris y Londres; espejos tocadores para señoras y caballeros; cepillos muy superiores para ropa y cabeza, y los muy deseados para dientes; semanarios y navajas para afilar del acreditado fabricante Roberts, y asentadores mecánicos, para las mismas.

NOTA.—Se continuará anunciando todos los efectos segun se vayan recibiendo.

En la calle de S. José casa núm. 2 esquina á la de Palacio, se vende una buena carretela construida en la fábrica americana del barrio de Sto. Cristo.

ESTABLECIMIENTO DEL BUEN GUSTO EN LA ESCOLTA.

Se acaba de recibir guirnalda de flores para la cabeza, id. ramos de flores sueltos, olan batista superior de vara de ancho, sombreritos de paja de niña, y de niños con adornos, payos de seda de colores, y papel fino para cartas.

VINO CLARETE SUPERIOR DE RIOJA.

Ha sido comprado en la Rioja por encargo especial.—Este vino se ha generalizado tanto en las repúblicas hispano-americanas, que se exporta á ellas en grandes cantidades, mereciendo la preferencia sobre cualquier vino clarete. Es estomacal y refrigerante produciendo una agradable sensacion de animacion, al mismo tiempo que, mejor que ningun otro vino clarete, contribuye á dar tono al estómago sin irritarlo, por que no tiene la menor mezcla de aguardiente.—Compárese y hágase la prueba con cualquier vino clarete francés que cueste de 6 á 7 pesos docena en este mercado y se conocerá palpablemente su superioridad sobre aquel. En fin en países cálidos no puede haber mejor vino para beber á pasto. Y para corroboracion de lo dicho se venderán muestras de una botella á 2 1/2 rs. aunque la venta en general nunca será por menos de media docena.

Lo hay en terceroles de á 300 botellas, poco mas ó menos, á 45 pesos terceroles.

En botellas á 3 pesos docena, entregando igual número de botellas vacias, y cuando no á 3 pesos y 5 rs.—Igual clase de vino vendió el que suscribe á 9 pesos docena bajo el nombre de Chateau Margaux superior; y en el convite en que lo sirvió el comprador (el Sr. Diggle) fué unánimemente reconocido como el mejor vino francés que habia venido á Manila, siendo grande la sorpresa de aquel cuando se le pasó la cuenta á 3 1/2 pesos docena, con una escuela en que se le decía, que era clarete español conocido entonces en España solamente bajo el nombre de vino de Rioja.

Acete de oliva muy bueno á 3 pesos docena de botellas corrientes. Aceitunas en cuñetes de 6 1/4 libras á 6 rs. cada uno

Calle de la Barraca en Binondo á 20 de Noviembre de 1856.—Juan B. de Marcada.

Se vende muy barato un carruaje de resortes, bien hecho y de un excelente movimiento con su pescante y banquito en el primer callejon de Jolo andando para el río 3.ª casa á la derecha; de 7 á 11 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde se puede ver.

TEATRO ESPAÑOL DE TONDO.

Gran funcion extraordinaria para el jueves 8 de corriente á beneficio de D. Andrés Hurtado, primer actor del género andaluz.

Después de una agradable sinfonia abrirá la escena con el gran drama del género andaluz nunca representado en estas islas y en 5 actos, titulado: DIEGO CORRIENTES O EL BANDIDO GENEROSO.

Segunda parte. Será exornada con cuanto pide el interés de su argumento. Dando fin con la zarzuela tambien nueva, nominada: EL TURRON DE NOCHE BUENA.

A las 8.

Precios de las localidades.

Lunetas y galerías de 1.ª fila. 4 peso. Palcos de seis asientos. 5 ps. Galerías de 2.ª y 3.ª fila. 6 rs. Entrada general. 3 rs.

A los señores abonados se les reservará sus localidades hasta las doce del día de la funcion.

El despacho de billetes estará abierto el miércoles en la sombrereria del Madrileño en la Escolta y el día de la funcion en los sitios de costumbre.

NOTA.—Para la sexta funcion de abono se pondrá en escena la comedia nueva, titulada: ANTES QUE TODO EL HONOR.

TEATRO TAGALO DE TONDO.

FUNCION EXTRAORDINARIA.

Para el miércoles 6 del corriente á las siete en punto de su noche, se pondrá en escena por la misma compañía tagala á petición del público que nos favorece, la muy conocida y siempre aplaudida comedia de magia en tres actos, nominada: EL EMBAJADOR Y HECHICERO.

Intermediando por cada acto los cantos siguientes:

1.º El duo de Gua-Gua cantado por el Sr. Espiritu y su esposa. 2.º El aria de la Lucía de Lamermoor por la Sra. Juliana. 3.º El duo del Barbero de Sevilla por los mismos.

Finalizará esta grandiosa funcion con escogidos bailes nacionales. Por ser repetida esta comedia de magia, las localidades serán del precio siguiente:

Palcos y lunetas. 0 2 rs. Palcos de seis asientos. 4 4 rs. Entrada general. 0 4 rl.

NOTA.—No se ha puesto en escena la comedia fantástica de D. Juan Tenorio que está anunciada para este mismo día 6 por no haber terminado la obra de los principales trastos.

NAVEGACION.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

Habiendo demorado su salida, la fragata inglesa SEA, con destino á Singapore, para el viernes 9 del corriente, se admitirán cartas para Europa via del Istmo hasta las tres de la tarde del mencionado dia. Lo que se avisa al público para su conocimiento.

Manila 5 de Enero de 1857.—Antonio G. y Lopez.

Para Cádiz, saldrá del 15 al 16 del corriente la barca española GUERRICAIS; admite carga fina á flete, la despachan Orbeta Cuculla y C.ª

Para Cádiz, saldrá del 15 al 20 del actual la fragata española AMERICA; admite carga fina á flete y pasajeros, las despachan Bustamante y Sobrinos.

Para Cebú y Misamis, dará la vela el 8 ó 9 del corriente, el bergantin-goleta ILOCANA; se admiten cargas á flete y pasajeros, lo despacha Guillermo Osmeña

Para Heilo, saldrá del miércoles al jueves de la presente semana el bergantin GUADIANA; admite carga á flete y pasajeros, la despachan Orbeta Cuculla y C.ª

Para Casiguran, saldrá el 7 del corriente, el bergantin-goleta GALLEGUITO; admite carga á flete y pasajeros, lo despachan Orbeta Cuculla y C.ª

Para Capiz saldrá a la mayor brevedad el bergantin-goleta ENSAYO, admite carga á flete y pasajeros, lo despacha Orbeta Cuculla y C.ª

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADA DE ALTA MAR.

Fragata americana David Brown, de 1715 toneladas procedente de Hong-kong, de donde salió el 1.º del presente, su capitán George H. Bradbrey, con 35 hombres de tripulacion, y 9 pasajeros G. W. Steward, J. R. Smith ingleses, O. Cuntz, alemán, P. vanderrosen, belga; C. M. Rollins; Sra. W. C. Heuster anglo-americanos; Miss Russell inglesa; José Rodríguez, español europeo y fogonero del vapor D. Jorge Juan que viene por enfermo y la esposa del capitán, viene en lastre, y 8000 pesos en plata: consignada á los Sres. Peele Hubbell y C.ª Trae correspondencia de Europa.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Nasugbu ó Batangas, lorchá núm. 17 Enriqueta (a) Nra. Sra de la Escalera, en 3 dias de navegacion, con 20 talacasanes de leña, 30 piezas de camagón y 2 cavanos de sigay; consignado á D. José Jugo, su patron Valentin Codal.

De Currimao en Ilocos Norte, panco núm. 253 S. Jose, en 3 dias de navegacion, con 450 cueros de carabao y vaca, 50 tinajas de manteca, 30 picos de cebollas, 31 costos de gaogao, 10 pilones de azúcar, 50 cerdos, 24 docenas de capones, y 30 cavanos de arroz; consignado á Cayetano Reyes, su patron Nicolás Molina.

De Balayan, barangayan núm. 8 S. Fernando, en 2 dias de navegacion, con 100 picos de algodón, 20 cavanos de mongos y 35 tinajas de tintarón, consignado al patron Faustino Martínez.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para la Union, bergantin núm. 7 Narciso.

Para Albay, id. núm. 4 Rodrigo. Para Misamis, bergantin-goleta núm. 44 Clavileño. Para Batangas, vapor núm. 3 Progreso. Para Calapan, panquillo núm. 93 S. Isidro. Para Matnog, en Albay, goleta núm. 95 Sta. Clara (a) Dos Amigos. Para Masbate, pontin núm. 139 Reina de los Angeles. Para Romblon, paylebot núm. 60 Rosario. Para Ilocos Sur, pontin núm. 30 Rosario. Para Leyte, bergantin núm. 12 Romano. Para Heilo, id. goleta núm. 71 N.ª Rosita. Para Albay, bergantin núm. 16 Darocan. Para Cebú, bergantin-goleta núm. 14 Veloz (a) Singular. Para Union, goleta núm. 74 Cármen. Para Pangasinan, pontin núm. 187 Dorotea. Para id., id. Sta. Berónica. Para Ilocos Sur, goleta núm. 159 Ramoncillo. Para Luban, panquillo núm. 52 S. José. Para Ilocos Sur, parao núm. 57 So edad.

OBSERVAC. METEOR. DE AYER.

Table with 3 columns: Epocas, Termómetro, Barómetro. Values for 6, 12, and 5 of the day.

EL SOL. Sale á las 6 h. 24 m. 45 segundos. Se pone á las 5 h. 35 m. 16 s. Edad de la Luna 10 dias. Aparece á la 1 h 47 m de la t. Se oculta á las 3 h. 65 m. de la m.

MANILA: Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.